



El COACAB organiza un seminario sobre el CBAM para su correcta aplicación

El objetivo de esta sesión de formación para profesionales es dar a conocer la correcta aplicación del CBAM dentro de los procedimientos aduaneros, así como solventar las múltiples consultas que el COACAB va recibiendo.

El próximo jueves 29 de febrero, de 16 a 18 horas, el Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona (COACAB) organiza un seminario online sobre el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM o MAFC. Por sus siglas en inglés).

El objetivo de esta sesión de formación para profesionales es dar a conocer la correcta aplicación del CBAM dentro de los procedimientos aduaneros, así como solventar las múltiples consultas que el COACAB va recibiendo

El seminario lo impartirán dos ponentes expertas en esta área:

- Irene Vergara. Subdirección General de Mercados de Carbono. OECC. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Lola Ginés. Jefe de servicio especial. Área de Declaraciones y Simplificaciones NCTS, AES, POUS, H1 CCI. Subdirección de Gestión Aduanera.

El programa que desarrollarán será el siguiente:

1. Características del CBAM durante el periodo definitivo y durante el periodo transitorio:
 - Elementos y actores clave
 - Obligaciones de los importadores,
 - Procedimiento sancionador en el periodo transitorio, etc.).
2. Papel asumido por la aduana en el ámbito del CBAM: en periodo transitorio y en definitivo.
3. Proceso de comunicación con la Comisión.
4. Sistema de registro
5. Cuestiones aduaneras relativas al CBAM

EL CBAM es la herramienta de la UE para poner un precio justo al carbono emitido durante la producción de bienes intensivos en carbono que se introducen en la UE, y para fomentar una producción industrial más limpia en países no pertenecientes a la UE.

El 1 de octubre de 2023 entró en vigor, en su fase transitoria, el primer período de presentación de informes para los importadores. Este período tenía que finalizar el 31 de enero de 2024 pero, debido a problemas técnicos surgidos en la aplicación, este plazo se ha alargado en 30 días adicionales.

Más información sobre el seminario en:

https://www.coacab.com/spa/formacion/formacion_continua_para_los_colegiados